

467931-2026 - Zadávání

Španělsko – Technická asistence – SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA REDACCIÓN DEL ESTUDIO DE ALTERNATIVAS DE LA PRESA DE CERRO BLANCO. DHCMA (MÁLAGA)

OJ S 128/2026 07/07/2026

Oznámení o zahájení zadávacího nebo koncesního řízení – standardní režim

Služby

1. Kupující

1.1. Kupující

Oficiální název: Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural

E-mail: contratacion.agua.cagpds@juntadeandalucia.es

Právní forma kupujícího: Regionální orgán

Činnost veřejného zadavatele: Ochrana životního prostředí

2. Řízení

2.1. Řízení

Název: SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA REDACCIÓN DEL ESTUDIO DE ALTERNATIVAS DE LA PRESA DE CERRO BLANCO. DHCMA (MÁLAGA)

Popis: Objeto del contrato: El presente contrato tiene por objeto la contratación del servicio de ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA REDACCIÓN DEL ESTUDIO DE ALTERNATIVAS DE LA PRESA DE CERRO BLANCO. Las fuentes de recursos de que dispone la ciudad de Málaga para su abastecimiento son actualmente deficitarias. Al problema del déficit en el abastecimiento, hay que añadir la deficiente calidad del agua de suministro que presentan los actuales recursos debido a su alta salinidad, y que hace necesario su tratamiento en la planta desalobrador de El Atabal. El Plan Hidrológico de la DHCMA recoge la ejecución de la Presa de Cerro Blanco para incremento de los recursos disponibles en el horizonte del año 2039. En el apartado 4.1.4.5 del Anexo VI de la Revisión del tercer ciclo (2021-2027) del Plan Hidrológico de la DHCMA se dice que, en el subsistema I.3 existe una notable sobreexplotación en las masas de agua subterránea 060.038 Sierra de Mijas (compartida con el subsistema I.4), 060.039 Río Fuengirola y 060.040 Marbella-Estepona. El recurso hídrico que se recoja en el embalse de Cerro Blanco contribuiría a reducir dicha sobreexplotación. Además, mejora sustancialmente las garantías de los riegos del Valle del Guadalhorce, al permitir un ahorro en el consumo de agua procedente de los embalses que le proporcionan el recurso hídrico. Con la actuación se contribuirá de forma notable a la reducción de los daños en la zona baja del río Guadalhorce, en la hoya de Málaga, generados por las crecidas del río Grande. El objetivo perseguido es la mejora del sistema de abastecimiento a Málaga, mediante el aprovechamiento del agua del río Grande, único cauce de la cuenca del río Guadalhorce que actualmente no está regulado, como nueva fuente de recursos hídricos para el abastecimiento de la ciudad de Málaga, aprovechando la gran calidad de su agua para el consumo humano. Previo a la redacción de un nuevo proyecto para la presa, se debe redactar un estudio de alternativas en que se deben analizarse diferentes cerradas, y realizar un estudio comparativo de todas las alternativas posibles, analizando su viabilidad técnica, ambiental y económica, y así proponer la solución más adecuada, para el mayor almacenamiento posible de recursos regulados, y cuyo diseño y proyecto posterior pueda

definir con el grado de detalle necesario para proceder a su construcción, sin que se tengan que replantear ni condiciones ni planteamientos, sino sólo definir y valorar la construcción de las obras necesarias para materializar la idea-solución.

Identifikátor řízení: 74bc9aaf-1dd3-442f-a323-e56f081ce276

Interní identifikátor: CONTR 2026 83905

Typ řízení: Otevřené

Řízení se zrychlí: ne

2.1.1. Účel

Charakter smlouvy: Služby

Hlavní klasifikace (cpv): 71356200 Technická asistence

Další klasifikace (cpv): 71356200 Technická asistence

2.1.2. Místo plnění

Obec: MÁLAGA

Nižší územní jednotka země (NUTS): Málaga (ES617)

Země: Španělsko

2.1.3. Hodnota

Odhadovaná hodnota bez DPH: 1 157 596,36 EUR

2.1.4. Obecné informace

Právní základ:

Směrnice 2014/24/EU

2.1.6. Důvody pro vyloučení

Zdroje důvodů pro vyloučení: Zadávací dokumentace

5. Část

5.1. Část: LOT-0002

Název: SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA REDACCIÓN DEL ESTUDIO DE ALTERNATIVAS DE LA PRESA DE CERRO BLANCO. DHCMA (MÁLAGA)

Popis: Las fuentes de recursos de que dispone la ciudad de Málaga para su abastecimiento son actualmente deficitarias. Al problema del déficit en el abastecimiento, hay que añadir la deficiente calidad del agua de suministro que presentan los actuales recursos debido a su alta salinidad, y que hace necesario su tratamiento en la planta desalobradoradora de El Atabal. El Plan Hidrológico de la DHCMA recoge la ejecución de la Presa de Cerro Blanco para incremento de los recursos disponibles en el horizonte del año 2039. En el apartado 4.1.4.5 del Anexo VI de la Revisión del tercer ciclo (2021-2027) del Plan Hidrológico de la DHCMA se dice que, en el subsistema I.3 existe una notable sobreexplotación en las masas de agua subterránea 060.038 Sierra de Mijas (compartida con el subsistema I.4), 060.039 Río Fuengirola y 060.040 Marbella-Estepona. El recurso hídrico que se recoja en el embalse de Cerro Blanco contribuiría a reducir dicha sobreexplotación. Además, mejora sustancialmente las garantías de los riegos del Valle del Guadalhorce, al permitir un ahorro en el consumo de agua procedente de los embalses que le proporcionan el recurso hídrico. Con la actuación se contribuirá de forma notable a la reducción de los daños en la zona baja del río Guadalhorce, en la hoya de Málaga, generados por las crecidas del río Grande. El objetivo perseguido es la mejora del sistema de abastecimiento a Málaga, mediante el aprovechamiento del agua del río Grande, único cauce de la cuenca del río Guadalhorce que actualmente no está regulado, como nueva fuente de recursos hídricos para el abastecimiento de la ciudad de Málaga, aprovechando la gran calidad de su agua para el consumo humano. Previo a la redacción de

un nuevo proyecto para la presa, se debe redactar un estudio de alternativas en que se deben analizarse diferentes cerradas, y realizar un estudio comparativo de todas las alternativas posibles, analizando su viabilidad técnica, ambiental y económica, y así proponer la solución más adecuada, para el mayor almacenamiento posible de recursos regulados, y cuyo diseño y proyecto posterior pueda definir con el grado de detalle necesario para proceder a su construcción, sin que se tengan que replantear ni condiciones ni planteamientos, sino sólo definir y valorar la construcción de las obras necesarias para materializar la idea-solución.
Interní identifikátor: CONTR 2026 83905

5.1.1. Účel

Charakter smlouvy: Služby

Hlavní klasifikace (cpv): 71356200 Technická asistence

Další klasifikace (cpv): 71356200 Technická asistence

5.1.2. Místo plnění

Nižší územní jednotka země (NUTS): Málaga (ES617)

Země: Španělsko

5.1.3. Odhadovaná doba trvání

Doba trvání: 6 Měsíce

5.1.5. Hodnota

Odhadovaná hodnota bez DPH: 1 157 596,36 EUR

5.1.6. Obecné informace

Vyhrazená účast:

Účast není vyhrazena.

Projekt veřejných zakázek, který není financován z prostředků EU

Na zakázku se vztahuje Dohoda o vládních zakázkách: ano

5.1.9. Kritéria pro výběr

Zdroje výběrových kritérií: Zadávací dokumentace

5.1.11. Zadávací dokumentace

Jazyky, v nichž je oficiálně k dispozici zadávací dokumentace: španělština

Lhůta pro vyžádání dalších informací: 04/08/2026 14:00:00 (UTC+02:00) východoevropský čas, středoevropský letní čas

Adresa zadávací dokumentace: www.juntadeandalucia.es/temas/contratacion-publica.html

5.1.12. Podmínky zadávání zakázek

Podmínky podání:

Elektronické podání: Požadována

Adresa pro podání: <https://sirecftdpriexp.chap.junta-andalucia.es/licitacion-electronica/index.action>

Jazyky, v nichž lze podávat nabídky nebo žádosti o účast: španělština

Elektronický katalog: Nepovolena

Lhůta pro doručení nabídek: 11/08/2026 14:00:00 (UTC+02:00) východoevropský čas, středoevropský letní čas

Doba, po kterou musí nabídka zůstat platná: 6 Měsíce

Smluvní podmínky:

Plnění zakázky musí být provedeno v rámci programů chráněného zaměstnání: Ne

Elektronická fakturace: Požadována

Bude použito elektronické objednávání: ne

5.1.15. **Techniky**

Rámcová dohoda:

Žádná rámcová dohoda

Informace o dynamickém nákupním systému:

Žádný dynamický nákupní systém

5.1.16. **Další informace, mediace a přezkum**

Organizace příslušná pro přezkum: Tribunal Administrativo de Recursos Contractuales de la Junta de Andalucía

Informace o lhůtách pro přezkum: Recurso Especial en Materia de Contratación. Los contratos cuyo valor estimado sea superior a cien mil euros serán susceptibles de recurso especial en materia de contratación, conforme a lo establecido en el artículo 44 de la LCSP, en este caso, ante el ante el Tribunal Administrativo de Recursos Contractuales de la Junta de Andalucía, previo a la interposición del contencioso-administrativo las siguientes actuaciones: a) Los anuncios de licitación, los pliegos y los documentos contractuales que establezcan las condiciones que deban regir la licitación. b) Los actos de trámite adoptados en el procedimiento de adjudicación, siempre que éstos decidan directa o indirectamente sobre la adjudicación, determinen la imposibilidad de continuar el procedimiento o produzcan indefensión o perjuicio irreparable a derechos o intereses legítimos. En todo caso se considerará que concurren las circunstancias anteriores en los actos de la mesa o del órgano de contratación por los que se acuerde la admisión o inadmisión de personas licitadoras, o la admisión o exclusión de ofertas, incluidas las ofertas que sean excluidas por resultar anormalmente bajas como consecuencia de la aplicación del artículo 149 de la LCSP. c) Los acuerdos de adjudicación. d) Las modificaciones basadas en el incumplimiento de lo establecido en los artículos 204 y 205 de la LCSP, por entender que la modificación debió ser objeto de una nueva adjudicación. Contra las actuaciones susceptibles de ser impugnadas mediante el recurso especial no procederá la interposición de recursos administrativos ordinarios. La interposición del recurso especial en materia de contratación tendrá carácter potestativo, será gratuito para las personas recurrentes y su tramitación se ajustará a lo dispuesto en los artículos 44 a 59 de la LCSP y a lo dispuesto en el artículo 44 del Decreto-ley 13/2020, en el sentido de que se establece la obligación de relacionarse por medios electrónicos para todos los intervinientes en los procedimientos recogidos en el artículo 1.1 del Decreto 332/2011, de 2 de noviembre, por el que se crea el Tribunal Administrativo de Recursos Contractuales de la Junta de Andalucía. El procedimiento de recurso se iniciará mediante escrito que deberá presentarse en el plazo de quince días hábiles, de conformidad con el artículo 50 de la LCSP, y en los lugares establecidos en el artículo 51.3 de la LCSP y en el artículo 44 del Decreto-ley 13/2020. Contra la resolución del recurso solo cabrá la interposición de recurso contencioso-administrativo conforme a lo dispuesto en el artículo 10, letras k) y l) del apartado 1 y en el artículo 11, letra f) de su apartado 1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa (en adelante, Ley 29 /1998).

8. Organizace

8.1. **ORG-0001**

Oficiální název: Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural

Registrační číslo: S4111001F

Odbor: Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural

Poštovní adresa: Avda. Manuel Siurot, 50
Obec: Sevilla
PSČ: 41071
Nižší územní jednotka země (NUTS): Sevilla (ES618)
Země: Španělsko
Kontaktní místo: Servicio de Contratación (Aguas)
E-mail: contratacion.agua.cagpds@juntadeandalucia.es
Telefon: 955909090
Internetová adresa: <http://www.juntadeandalucia.es/contratacion>
Profil kupujícího: <https://juntadeandalucia.es/temas/contratacion-publica/perfiles-licitaciones/perfiles-contratante/detalle/CAGPDS06.html>
Úlohy této organizace:
Kupující

8.1. ORG-0002

Oficiální název: Tribunal Administrativo de Recursos Contractuales de la Junta de Andalucía
Registrační číslo: 1122334D
Poštovní adresa: C/Castelar 22 - Registro Electrónico Único de la Junta de Andalucía
Obec: Sevilla
PSČ: 41071
Nižší územní jednotka země (NUTS): Sevilla (ES618)
Země: Španělsko
E-mail: tarcja@juntadeandalucia.es
Telefon: +34 671530856
Fax: +34 955515041
Internetová adresa: <https://juntadeandalucia.es/organismos/haciendayfinanciacioneuropea/consejeria/adscritos/tarc.html>
Úlohy této organizace:
Organizace příslušná pro přezkum

8.1. ORG-0000

Oficiální název: Publications Office of the European Union
Registrační číslo: PUBL
Obec: Luxembourg
PSČ: 2417
Nižší územní jednotka země (NUTS): Luxembourg (LU000)
Země: Lucembursko
E-mail: ted@publications.europa.eu
Telefon: +352 29291
Internetová adresa: <https://op.europa.eu>
Úlohy této organizace:
TED eSender

Oznámení - informace

Identifikátor oznámení/verze: e9f2c2f7-3b21-45d5-993f-b1bb66d326bc - 01
Druh formuláře: Zadávaní
Typ oznámení: Oznámení o zahájení zadávacího nebo koncesního řízení – standardní režim
Podtyp oznámení: 16
Datum odeslání oznámení: 06/07/2026 06:58:00 (UTC+00:00) západoevropský čas

Jazyky, v nichž je toto oznámení oficiálně k dispozici: španělština

Číslo zveřejnění oznámení: 467931-2026

Číslo vydání v řadě S Úř. věst.: 128/2026

Datum zveřejnění: 07/07/2026